

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVIII  
NUMERO 5698

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1928

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

## El Decreto de Utilidades Un triunfo del Catolicismo Social

Conocen nuestros lectores, por haberlo insertado la prensa española, el decreto de utilidades, al que se han de someter todos los sueldos dependientes del Estado y particulares.

Destácase en él una progresión ascendente conforme a la cuantía de las nóminas, y reputamos tan equitativa y justa esta medida que no queremos pase sin el más sincero aplauso, aunque humilde, como nuestro.

Tributar mas cuanto más se posee, es decir, «tributación progresiva», eximiendo de toda gabela los pequeños sueldos, como las propiedades reducidas y las rentas de escaso valor, es tan elemental y conforme con la justicia distributiva, que asombra no fuese impuesto hace ya tiempo por los Ministros de Hacienda. Y es que el sistema del porcentaje absoluto, adoptado antes de ahora, ora más sencillo y cómodo para el gobernante, y aún diríamos más al tenor del liberalismo, cuyo espíritu igualatorio, si en lo político quiso unificar la vida de todas las regiones, en lo económico, prescindió de la situación del que tributaba, sometiendo a todos los contribuyentes al mismo tanto por ciento, con insensibles diferencias.

Proceder injusto, porque es mucho menos gravoso el diez por ciento, por ejemplo, para quien percibe 20.000 pesetas de sueldo, que para aquel cuya dotación no excede de 3.000, toda vez que, ni con toda la cantidad sin descuento alguno, es posible cubrir las necesidades más perentorias, dada la carestía de la vida mientras aquel vivirá con absoluto holgura.

Deber del gobernante es preocuparse de la situación de los gobernados, adoptando aquellas medidas que tiendan a facilitarles mayores comodidades, cercenando de los que más poseen, en beneficio de los menos pudientes, que todos tienen «igualmente» derecho a vida; y ello,

solo se consigue, mediante la tributación progresiva.

Ocupa lugar preeminente en el programa católico-social, la «difusibilidad de la propiedad». En contraposición de la utopia comunista que propugna la comunidad de bienes y la desaparición absoluta de la propiedad particular, los católicos defendemos el aumento de propietarios; porque es indudable que, cuando todos los ciudadanos tengan que perder, serán todos elementos de orden.

«Si queremos que la democracia sea conservadora procuremos que tenga que conservar», y el procedimiento para llegar a ello no es otro, que fomentar desde las alturas del poder la pequeña propiedad, eximiéndola de toda carga.

La «tributación progresiva» aplicada a los funcionarios y asimilados, debe ser, será sin duda, se deduce claramente del preámbulo al Decreto que motiva estas líneas, norma a seguir para la tributación de la propiedad inmueble y de otras clases de valores.

Así como se exime de todo gravamen los sueldos no superiores de 1.500 pesetas anuales, se deben eximir también aquellas propiedades cuyas rentas a base de capitalización y porcentaje legal, no exceda de dicha cantidad.

Y aun fuera de desear que se cumplieran los anhelos del señor Calvo Sotelo insinuados en el preámbulo aludido aumentando más la cantidad exenta de tributación.

Es obra la realizada por el señor Ministro de Hacienda, de consolidación social; responde perfectamente a la orientación preconizada por el gran Pontífice León XIII, al oponer al socialismo económico la «difusibilidad de la propiedad»; significa, realmente, un triunfo del Catolicismo social.

E. O.



El Rvmo. Sr. Obispo de Huesca, Fr. Mateo Colom y Canals, O. S. A., que se encuentra actualmente entre nosotros y será proclamado Hijo Ilustre de la Ciudad el día de la festividad de San Sebastián

II  
Sonata n.º 3, J. S. Bach, 1685-1750.

III  
Grave, Cerelli, 1653-1713.  
Allegretto, Bocherini, 1743-1805.  
Arioso, J. S. Bach.  
Tarantella, F. Porino, 1837-1905.  
(Piano Gotrian-Steinweg cedido por la Casa Werner).

Las invitaciones pueden solicitarse en el establecimiento «Guillermo Nell» (Extranjeros); en la c. Santa Clara, 11-pral., (socios de A. C. M.), y en la taquilla del teatro.

### Obsequio al Rvmo. señor Obispo de Vich

#### Carta de agradecimiento

Nuestro distinguido amigo el Canónigo M. I. Sr. D. Juan Rotger, Secretario de este Obispado, ha recibido la siguiente carta:

«Vich, 29-XII-27.

Muy ltre. Sr. D. Juan Rotger, Canónigo y Secretario del Obispado de Mallorca.

Apreciado señor y amigo en los SS. CC.: Acabo de recibir el lujoso y rico Misal que me regalán mis discípulos en concepto de homenaje por mi promoción al Episcopado.

Me sonrío al considerar mis pobres cualidades para cargo tan elevado y me alegro al pensar en el amor que Vdes. me profesan.

Ya pues que ese afecto es práctico y se traduce en obras, me permito suplicarles que rueguen todos los días por mí para que el Señor se digno suplir mi insuficiencia, llenando las grandes lagunas que en mí descubro.

Por mi parte prometo no olvidarles, ni un solo día en el Santo Sacrificio de la Misa, pues deseo ardientemente que todos mis discípulos sean sacerdotes modelos, muertos al mundo y vivos sólo para Dios.

Dígnese expresar a todos los que han contribuido al homenaje, «nominatim» a los de la Junta que encabeza el Album (Rdos. don Juan Mas, don José Martínez y don José Sancho), mi más sincera gratitud.

A todos se ofrece, abraza y bendice su antiguo catedrático

† Juan, Obispo de Vich.»

### El Ayuntamiento y sus arbitrios

Balancé del año anterior: pesetas  
1.219.852'36

De un estado muy estimable, y que demuestra aptitud y laboriosidad por parte del funcionario municipal don Francisco Salvá Buxens, encargado de la recaudación de algunos arbitrios, entresacamos los siguientes datos, que consideramos de interés para el público y que nos han sido facilitados por el Teniente de Alcalde señor Oleza.

Durante el pasado año de 1927, han sido sacrificados en el Matadero Municipal, 9.224 cerdos con un total de kilos 606.303; 3.540 vacunos con un id. id. de 638.034; 30.946 lanares con un id. id. de 314.965.

Importa el arbitrio sobre carnes de dichas partidas la cantidad de pesetas 383.370'57 y el arbitrio sobre matadero sobre las mismas partidas, 403.242 pesetas.

Han sido sacrificados también 4.485 pavos, 79.091 gallos y gallinas 2.002 conejos, que han producido en concepto de arbitrio sobre carnes la cantidad de 20.703'60 pesetas y en concepto de arbitrio sobre matadero la de 35.803'75 pesetas.

Las estaciones sanitarias y cerdos particulares de extrarradio han producido por arbitrio sobre carnes la cantidad de 71.262'10 pesetas. Y la volatería en dichas estaciones sanitarias ha producido una recaudación de 22.558'50 pesetas y en concepto de arbitrio de Matadero 56.601'14 ptas.

El arbitrio sobre Vía Pública ha dado el siguiente resultado:

Vendedores ambulantes 36.743'45 pesetas; Pescadería de Santa Catalina 4.533'75 ptas.; Carruajes de alquiler, 2.742'50 ptas.; kioscos y solares pesetas 5.761'50; Mesas y sillones 5.005 ptas.; Tablillas para carros de transporte, de mano y bicicletas 22.788'00 ptas.; Puertas y mostradores, casco y afueras, 15.103'00 ptas.; Feria de Ramos 7.831'60 ptas. Total Arbitrio Vía Pública 100.508'80 ptas.

Ocupación del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública, ha dado una recaudación de 35.563'93 ptas.; Tendido líneas Tranvías eléctricos 7.034'40 ptas.; Tranvías de carga 5.056 pesetas y Tribunas y toldos 2.713 ptas.

Por los sitios de la Pescadería en la Plaza Mayor han sido recaudadas 47.991'75 ptas.

Por anuncios y carteles 5.430'10 pesetas y por rentas de edificios y solares 3.820 pesetas.

El resumen general de lo recaudado es el siguiente:

Carnes 454.632'67 ptas.; Matadero 495.646'89 id.; Volatería 43.262'10 id.; Ocupación de la vía pública 101 mil 854'30 id.; Sitios Pescadería Plaza Mayor 49.364'25 id.; Ocupación del subsuelo etc., 49.620'65 id.; Tendido líneas Tranvías eléctricos 7.034'40 id.; Tranvías de carga 5.056 id.; Tribunas y toldos 2.748'00 id.; Anuncios y carteles 6.287'60 id.; Rentas edificios y solares 3.820'00 id.; Solares procedentes derribo murallas 325 id. Total general 1.219.852'36 pesetas.

### Vida deportiva

#### Ciclismo.—Las licencias de corredor

En virtud de indicaciones hechas por la Unión Velocipédica Española, el Veloz Sport Balear hace público, para conocimiento de todos los corredores ciclistas, que para la inscripción en cualquiera de las carreras que organice dicha sociedad, será indispensable la presentación de la licencia correspondiente al año actual; del cual requisito no quedan excluidos los corredores principiantes, ya que existe también la licencia para los mismos.

Ninguna inscripción será, pues, admitida si no va acompañada de la licencia correspondiente; decisión que se da a la publicidad para evitar incidentes a los corredores.

#### De futbol.—Llauger jugará el domingo en el campeonato catalán

Miguel Llauger, nuestro indiscutible futbolista y exequipier del «Español», ha sido requerido por este Club para jugar el partido cumbre del campeonato catalán que se celebrará el próximo domingo en Barcelona entre los equipos «Español» y «Barcelona».

Llauger, según la prensa barcelonesa, se alineará en el puesto de delantero centro, en el que le deseamos mucha suerte puesto que cualidades le sobran para dejar bien puesto el pabellón mallorquín y alfonsino.

### El Obispo de Ibiza

En una correspondencia de Vich, que publica «La Vanguardia», de Barcelona, leemos lo siguiente:

«En el acto de la consagración del P. Huix, nuevo obispo A. A. de Ibiza, actuará de padrino el acudalado propietario del «Bach de Collsacabra», don Francisco Bach y de Portolá.

Junto con el P. Huix se trasladará a Ibiza con el cargo de secretario de Cámara de aquel obispado, el doctor don Antonio Colom, catedrático y mayordomo de este Seminario Conciliar.

Además ha nombrado el padre Huix para mayordomo suyo al actual vicario de Igualada don Adalberto Muntal, presbítero, y se marchará también con él el joven estudiante, fámulo del Seminario, don Antonio Parés.

El Ayuntamiento de San Miguel de Cladells (Gerona), pueblo natal del P. Huix, le ha ofrecido un precioso bastón de concha por su elevación episcopal.»

### LA FILADORA

Extenso surtido en Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables.

### En la iglesia del Socorro

Programa de solemnes cultos al Santo Niño de Praga y al Dulcísimo Nombre de Jesús, Titular del Colegio de PP. Agustinos:

Día 12 de enero.—A las seis y media de la tarde, empieza la novena rezada, precedida del Santo Rosario.

Día 18 y 19.—A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón, terminando el acto con la Bendición y Reserva.

Día 20.—Fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús, titular del Colegio.

—A las ocho de la mañana, Misa de comunión general con plática para los Alumnos. Varios de ellos recibirán por primera vez el pan eucarístico de manos del señor Obispo de Huesca. Podrán comulgar también en esta misa las familias y demás devotos del Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las seis y media, como los días anteriores. Después de la Reserva, se hará la procesión con la imagen del Niño Jesús de Praga, cantando el himno los señores alumnos del Colegio.

Los sermones estarán a cargo de los Padres José Noriega, Claudio Martín y Vicente Menéndez.

### Musicales

He aquí el programa del único concierto que dará el gran violinista Sala, acompañado por el pianista mallorquín Antonio Matas, hoy, a las seis y media, en el Teatro Principal:

I  
Sonata, Pórpore, 1686-1767.  
Andante-Allegro, Tricklér, 1745.

—813.

## Concierto vespertino

Seguramente agradará a los lectores que se interesan por el concierto que hoy ha de dar el eminente violoncelista Antonio Sala, releer este artículo que nuestro distinguido colaborador J. M. Th. publicó cuando la primera vezida a Mallorca, de incógnito, del mencionado artista.

El último rayo de sol ha ido a refugiarse en el picacho más alto de la sierra en cuyo regazo maternal se recoge, antes de adormecerse, el pueblecillo idílico ungido de gracia y humildad.

Por momentos, la luz se hace más fina, más diáfana, sutil. Acaricia los limoneros y los naranjos. Besa con ósculo pacífico las cabelleras de los olivos. Y al llegar a las alturas transfigura los grandes peñascos, transparentes como si fuesen de alabastro. En el centro mismo de la vasta frente de piedra bruñida por las lluvias, relumbra como un gigantesco fanal rojo, una herida ancha y reluciente, abierta por las avenidas torrenciales.

La apoteosis exultante dura breves momentos. Uno tras otro, van apagándose, en descendente escala cromática, los altísimos lumináres de la tarde. Al mismo tiempo, un manto inconsútil de paz y serenidad se extiende sobre la sierra, y envuelve el montículo de cuyas laderas penden las casas, como niños.

Entonces, de la casita plantada junto al torrente, como los olmos que la custodian y los limoneros que la cortejan, sale la monodía aterciopelada de un magnífico «guarnerius» pulsado por manos exquisitas. Las cuerdas que, pocas semanas antes, vibraban en los «auditoriums» de la otra parte del Atlántico y en los «halls» de las orillas del Támesis, se estremecen, al contacto del mismo arco, en la quietud inefable, casi mística, de este atardecer.

Bach, el grande, el único, llena— él solo—el espacio henchido de armonioso silencioso. Como una salmodia suavísima, recita el instrumento las melodías de una de las «Suites» para violoncello solo. Después, a la voz del solista se une la voz del piano, más cristalina y desenuelta, pero incomparablemente menos intensa, menos cálida y penetrante. La primera nota del «Adagio» de la

gran «Toccata» para órgano en do mayor, vibra con la incisión de su ornamento inicial, semejante al sonido de una campana de plata. En el silencio azul y perfumado, se perfila, como una línea de oro, el dibujo melódico de esta expresiva cantinela, comparable a una Aria de la Pasión según S. Mateo. Y sobre los golpes del bajo, suavemente destacados, vuela la divina melodía con sus tres períodos modulantes que van a plegarse, como las alas de un querubín, sobre tres cadencias distintas dignas de describir tres momentos o sucesiones de un éxtasis supraterráneo. Si todavía quedase, en las pequeñas huertas de los suburbios del arte, alguno de aquellos «espontáneos del romanticismo inculto», como diría Carner, para quienes el genio de J. S. Bach es como un bloque rectangular, pesado, rígido frío, yo le invitaría de buena gana a caldear y renovar su espíritu en el hálito reconfortante de esta música que en las expresivas ondulaciones de su melodía y en la grave serenidad del acompañamiento, parece reflejar toda la efusión apasionada de un versículo del Cantar de los Cantares enmarcado en un capítulo del libro de la Sabiduría.

Las últimas notas han volado hacia el cielo, como un enjambre invisible. Sobre la montaña se dibuja un pentagrama inmenso, de líneas imperceptibles, lleno de innumerables notas, pequeñas y brillantes. Entre olivos y algarrobos pasa la carretera, siempre flexible y ondulate como una serpiente gris. Y cuando el automóvil, asentado sobre sus espaldas, empieza a moverse, a las voces, suaves y gangosas, que nos dan el «good bye!» se mezcla el «a reveure!» de Antonio Sala, el insigne artista que con Pablo Casals y Gaspar Cassadó, forma la magnífica trinidad de grandes violoncellistas cuyo arte constituye actualmente uno de los valores más legítimos y universales de Cataluña.

fabulación de liberales y socialistas parece una insinceridad. Y con una ficción de ese calibre, ¿qué se puede prometer a España?

Espero que se me permitirá señalar otra insinceridad curiosa, a mi juicio un poco paradójica, y de explicación difícil. Hacía tiempo que no se había ultrajado tan salvajemente a la libertad y a los derechos primarios individuales más sagrados, como lo están haciendo los Gobiernos de Méjico y Moscú.

¿Cómo los periódicos liberales tan amantes de la libertad, no estallan en nobles indignaciones, no sienten vibrar dolorosamente su sensibilidad liberal, no apelan a la conciencia honrada de los pueblos cultos contra semejantes ultrajes? ¿Cómo explicar que hasta utilicen su ingenio en buscar atenuaciones a esas odiosidades y peligros? Mientras no expliquen bien eso, no se podrá creer fácilmente en la sinceridad de sus entusiasmos por la libertad de los hombres.

Y esto no quiere decir que no sienta yo intensamente la libertad, que no aspire a que mi vida y la de mis conciudadanos tengan como garantía la justa ley con preferencia a la justa voluntad de un dictador. Los espartanos decían:

«La ley es la palmera que da a las caravanas frutos y sombra. La voluntad del gobernante es el pino estéril en la roca inaccesible». Acaso exageraban los espartanos. La voluntad del gobernante puede ser justa, recta inspirada en un amor abnegado a su pueblo. Y entonces es también palmera que da frutos y sombra. Pero ningún hombre mayor de edad, y menos si ha conocido ya la libertad, puede ver en eso un ideal, sino un rebajamiento de su dignidad cívica.

La dictadura puede ser un bien. Tal vez no hay un pueblo que tenga historia, que no haya debido alguna vez su salvación a la dictadura. La dictadura, si está justificada, no es el mal, y recio mal, es su estabilidad. Esa estabilidad hace cada vez más difícil el espíritu de ciudadanía y el sentido de la colectividad. Rompe, sobre todo, la maquinaria que las sociedades complejas de hoy tienen para hacer sus cambios forzados y vitales por evolución pacífica, maquinaria cuya rueda central es el ejercicio de la libertad.

Por eso me inquieta y por eso creo patriótico acelerar, en cuanto sea compatible con el orden y con la paz de España, la evolución de la dictadura hacia un régimen de normalidad que no recuerde el pasado bochornoso, que sea su superación, enriquecida por las duras lecciones de la experiencia.

### Un decreto financiero italiano

Todas las instituciones públicas necesitan autorización para hacer operaciones con el extranjero

Roma.—Con relación a la reforma monetaria se ha publicado un decreto por el cual se establece que todas las instituciones de carácter público, sociales o comerciales, deberán en lo sucesivo obtener la previa autorización de Gobierno para concertar operaciones con el extranjero.

### Se alquila

entresuelo nuevo con jardincito, soleado, 3 cuartitos, salita, comedor, water, agua corriente y de cisterna, gas y electricidad colocados, situado en la calle letra D, 36, inmediaciones «Hotel Inglés». Precio once duros. Informes en la misma, principal.



### ¡Poderoso!

He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.

El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

No tiene rival. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid «JARABE SALUD» para evitar imitaciones.

## Calendari Bloc Catalá 1928

Imprenta «La Esperanza»

### Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

#### SERVICIO DE MOVIMIENTO

(Desde 1.º Octubre a 31 Marzo)

##### DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (2).

Llegadas a Artá: A las 10'28 y 17'5.

##### DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'50, (4) y 16 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25 y 19'12.

##### DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (2), y 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: A las 9'38, 16'15 y 20'37.

##### DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (4), 11'8 (5), 15'45 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25, 13'18, 18'10 y 19'12.

##### DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5, 8, (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'15 (3).

Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'43, 15, 15'15, 15'50, 19'32.

##### DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 8'43 (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7).

Llegadas a Palma: A las 7, 8'58, 9'25, 11'30, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.

##### DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'15 (10), 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: A las 10'31, 16'18, 20'22.

##### DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'30, (11), 11'50 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'12.

##### DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3).

Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 20'27.

##### DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00, 11'50 y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'50 y 19'12.

##### DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (12).

Llegadas a Santanyí: A las 10'00, 16'12 y 20'33.

##### DE SANTANYI A PALMA

Salida de Santanyí: A las 6'40, 12'10 y 17'20.

Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25 y 19'13.

#### NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5)—Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6)—Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11)—Sólo circula los lunes y jueves.

(12)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cebaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bujar, Caimari, Mancor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su Puerto, e Inca.

Los de Costitx en El Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Porto Cristo y Cuevas Drahe y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador e Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lloseta mayor y Muro, pueden utilizar por vía presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

#### FERROCARRIL DE SÓLLER

##### DE PALMA A SÓLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'17'00.

Salidas de Palma: A las 7, 14'35 y 19'00.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario de salida de Palma a las 11'30 y Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 10 efectuará a las 17'30.

### El Caballero Cristiano

Es el devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las oraciones de todos los domingos y fiestas principales, además de buen número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 150 páginas esmeradamente impresas en finísimo papel biblia, mide 10 por 15 cm. y abulta menos de UN centímetro.

PRECIO 3 Ptas.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

## La encuesta sobre el porvenir del liberalismo

Lo que dice Severino Aznar.—Los partidos liberales están condenados a muerte.—Los liberales no protestan ante los salvajismos de Méjico y Moscú

Contestando a la encuesta de «El Liberal», ha dicho Severino Aznar:

«¿Se propone «El Liberal» reunir las huestes liberales, hoy dispersas? Comprenderá que no pueda asociarme a esa tarea. A mi juicio esas huestes no han sido una gran ventura para mi patria, y respeto a ellas lo único que puedo desear es que se arrepientan, que remocen un poco su espíritu viejo, que piensen en España más que en sí mismas.

Los partidos liberales, aquí como en todas partes, están condenados a muerte inevitable, de no perder la cabeza los Gobiernos, de no retroceder a tiranías odiosas. Son supervivencias fatigadas, anacrónicas y estériles. ¿A qué gastar tiempo en resucitarlas?

¿Juntos el liberalismo y el socialismo? Cualesquiera que sean los orígenes remotos de ambos, el uno

es la negación del otro. El socialismo es una reacción exagerada contra el liberalismo. Sin el liberalismo, desatado y sin disciplina del siglo XIX, es probable que no hubiéramos conocido el socialismo marxista. Cuando un socialista se llama liberal, es que comienza a atenuar su socialismo. Cuando un liberal aspira a llamarse socialista, es que no le importa ya mucho su liberalismo, sino que busca otra cosa más o menos, idealista. El liberalismo, sobre todo hoy, vaciado ya de obreros, es la burguesía, y el burgués para el socialista es el «hostes», el enemigo al que hay que aplastar. El socialismo es la intervención desautorada del Estado, no sólo en la producción, hasta en el consumo, hasta en el lugar de residencia y en la elección de profesión, hasta en la vida privada, es el «hostes» de la libertad. Hablar de la fusión o de la con-

# El X aniversario de la Cheka soviética

Grandes fiestas en Rusia.—La organización científica del terror.—La estadística oficial registra hasta 1921 más de millón y medio de ejecuciones

Moscú, 6.—Se celebran estos días grandes fiestas, conmemorando el décimo aniversario de la fundación de la Cheka.

La Policía soviética fué fundada por Lenin y Trotski en diciembre de 1917, que cambió su dominación por G. P. U. en febrero de 1921.

Se calculan en tres millones de personas las ejecutadas por esta Policía.

Hace diez años que fué creada la Cheka; hace cinco años que se convirtió en la «Administración Política Central del Estado», que los comunistas rusos, en su afición a formar palabras con las iniciales o las abreviaturas, llaman la O. G. P. U. En Occidente se ha abreviado aún más, y se dice la G. P. U. En «román paladino» es la Policía; pero por su forma de actuar y por estar al servicio de un partido, no merece ese nombre. Es una policía montada a la asiática, que obra con crueldad increíble, sin escrúpulos ni vallas de ninguna clase y sin responsabilidad ante ningún tribunal. Es la organización científica del terror, tal como la necesita la dictadura del proletariado.

La Cheka ha pasado ya a la leyenda. Pero así como en nuestras regiones de civilización su fama es execrable, así en los fastos del comunismo figurará en un puesto de honor. Oid a Stalin cantar las alabanzas de la G. P. U. ante una Comisión de obreros europeos que fué a Moscú a festejar el X aniversario de la revolución. «La Cheka—Stalin emplea el nombre legendario—representa el terror de la burguesía, la guardia incansable de la revolución, la espada desnuda del proletariado. No ha de maravillarnos que los burgueses de todos los países sientan hacia ella un odio salvaje.»

Esos obreros habían preguntado la causa de algunas ejecuciones sin previo juicio y querían saber qué atribuciones judiciales tenía la OGPU. Buscaban una respuesta que tranquilizase algo sus conciencias de hombres humanos. No eran comunistas muchos de ellos, pero sí obreros socialistas o intelectuales del mismo partido, llenos de simpatía hacia el bolchevismo. Desde luego su pregunta no obtuvo respuesta alguna. Stalin justificó—digámoslo así—la

existencia de la OGPU, y mostró su extrañeza porque los obreros indicaban de algún modo que debía suprimirse o, al menos, limitar y regular sus funciones. Le parecía natural que pidiesen semejante cosa los capitalistas, los burgueses, pero, ¡los obreros, los socialistas!

«La G. P. U. o Cheka—les decía—es el órgano primitivo del poder soviético. Se trata de un órgano análogo al Comité de Salud pública de la Revolución francesa. Castiga especialmente a los espías, los conspiradores, los terroristas, los bandidos, los especuladores y los monederos falsos. Es algo así como un tribunal político-militar, destinado a proteger los intereses de la revolución contra los atentados de los contrarrevolucionarios burgueses y de sus agentes.» El origen de la OGPU ha de buscarse, según el jefe del comunismo ruso, en los actos terroristas de los enemigos del soviétismo. Esos enemigos viven aún en el exterior y sirven de apoyo a los enemigos del interior. Por eso éstos deben ser exterminados y la OGPU continuará existiendo y sembrando el terror entre los adversarios del proletariado.

Nótese que el fin de la Cheka es «sembrar el terror» entre los enemigos del Estado. En la lista de delitos que enumera Stalin no hay ninguno que dañe directamente al individuo. El terror es, pues, un elemento esencial en la organización soviética, porque nunca se evitará que esos delitos se planteen y aún se realicen.

Pero la mejor definición de la Cheka es la estadística de su actividad, publicada al convertirse en la OGPU, es decir, en 1921. Desde entonces faltan datos oficiales, y no queremos aceptar ningún cálculo, por autorizado que sea. Basta lo que las autoridades de Moscú dicen. El total de ejecuciones es de 1.700.110. La clasificación oficial es la siguiente:

Obispos.	28
Sacerdotes.	1.243
Profesores.	6.775
Oficiales.	54.850
Soldados.	260.000
Policías y gendarmes.	24.850
Labradores.	850.006
Obreros.	192.355
Profesiones liberales y mercantiles.	376.000

En 1922 se cerró oficialmente la época del terror sistemático. Después ha habido algún momento en que se han repetido las ejecuciones sin previo proceso, pero de nada de ello tenemos estadísticas.

Para terminar digamos que el primer jefe de la Cheka fué Djerzinski, muerto en circunstancias algo misteriosas. Se dice que era partidario de Trotski. Ahora dirige la OGPU Menschinski.

R. L.

(De «El Debate»).

## Las notas de Beethoven

De la Prensa alemana: «Se ha descubierto, en los Archivos centrales de Moscú, y entre una serie de diversos documentos históricos, un cuaderno de apuntes de Beethoven.

El gran músico alemán tenía la costumbre de anotar inmediatamente en un cuadernillo las ideas musicales que se le ocurrían, ya cuando pa seaba, ya en la cervecería que frecuentaba con sus amigos. Por esta circunstancia se han encontrado ya varios cuadernos con los temas más importantes de sus sonatas y de sus sonatas.

Estos apuntes tienen, naturalmente, un valor inapreciable para cuantos se interesan en la historia y la gestación de las obras geniales de que Beethoven dotó al mundo. En una reciente venta de autógrafos celebrada en Colonia, fué subastado el cuaderno de apuntes de la Novena Sinfonía, y se pagaron por él 12.000 marcos, o sean unas 17.000 pesetas.

## La producción mundial de automóviles

De «Le Journal des Débats»: «La industria automóvil francesa ocupa en el mundo el segundo puesto por el número de automóviles producidos en 1926. El año último, efectivamente, los Estados Unidos han producido coches 4.480.000; Francia, 190.000; Gran Bretaña, 170.000; Italia, 70.000; Alemania, 25.000, y Bélgica, 8.000.

Por el número de coches matriculados, Francia ocupa el tercer puesto. El año pasado se contaban: En los Estados Unidos, 22 millones; en Gran Bretaña, 984.000; en Francia, 901.000; en el Canadá, 820.000; en Australia, 961.000, y en Alemania, 310.000.

Francia ocupa el quinto lugar por la proporción entre habitantes y automóviles. En 1926 correspondía un

Por final de temporada  
Gran rebaja de precios  
Crespones superiores a mitad de precio  
Tejas: brigo a precio de coste

**LE PRINTEMPS**  
SAN NICOLAS, 3 y 5  
MODISTERIA

SASTRERIA  
ENTRADA LIBRE

**CUOTAS**  
Unica Sastrería Militar  
Si queris vestir bien y económico confiad vuestros uniformes a los  
Almacenes San Miguel

automóvil: en Estados Unidos, por cada 5,4 habitantes; en el Canadá por cada 10,6; en Nueva Zelanda, por cada 11,6; en Australia, por cada 10,4; en Francia, por cada 43; en Argentina, por cada 44; en Gran Bretaña, por cada 45; en Dinamarca, por cada 53; y en Bélgica por cada 59 habitantes.

En 1926, Francia ha exportado 50 mil automóviles, o sea el 26 por 100 de su producción total; esta industria ocupa a 400.000 obreros, y es cuatro veces mayor de lo que era en 1921.

## Los viajes aéreos mejor que los sanatorios

Nauén.—Un doctor alemán pide que el dinero que se gasta en sanatorios o parte de él, al menos, se emplee en pagar a los enfermos viajes en avión sobre las montañas o sobre el mar, que son, dice, mucho más saludables y de efectos curativos muy superiores a los de la estancia en regiones montañosas o en playas.

«Els Nous Pastorells i L'Adoració dels Tres Reys d'Orient», composts p'el Rvnt.

**D. Andrén Roig, Pvre.**

se venen, a preus econòmics, en les principals llibreries i en casa de l'autor (Caldés, 1.)

## Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general extraordinaria que para modificar los artículos 44 número 16, 49 y 53 de los Estatutos se celebrará en esta Sociedad día 24 del mes en curso a la una de la tarde en el domicilio social.

En caso de no asistir número de accionistas suficiente para la celebración de la Junta General de referencia, quedan nuevamente convocados para la celebración de la misma día 29 del mes actual a la misma hora.

Palma 4 Enero 1928.—El Presidente, Manuel Fuster.

## El Hogar del Porvenir

Concurso  
Para edificar una Casa en la calle del Archiduque Salvador de esta Capital, se abre entre los señores maestros de obras, quienes podrán presentar sus propuestas hasta el sábado día 14 de los corrientes a las doce y media en las oficinas sociales Plaza del Mercado número 14 entresuelo, donde podrán enterarse del pliego de condiciones, plano y presupuesto. Los pliegos serán abiertos el mencionado día a la una a presencia de los concursantes.

Palma y Enero de 1928.—P. A. del C. de A.—El Secretario General, S. Delgado.

## MUCHACHOS

Se necesitan en esta Imprenta.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 10

## La mujer fuerte

Novela

por D. GABINO TEJADO

De la Real Academia Española

va, de la prudencia y del decoro que entre gentes honradas son el mejor ornato de la honesta doncella; se va, en fin, a comprometer, de un solo golpe, la salud del cuerpo, la felicidad en este mundo y la salvación en el otro, por el miserable prurito de lucir trapos y preseas, no siempre de buen gusto, o por el errado empeño de subyugar y alucinar a los hombres que tanto prueban ya cuán poco valen si se dejan coger en la red de tan degradantes seducciones.

Esto suelen ser los bailes hoy día, ablo a la conciencia de mis lectoras, principalmente de las que gozan el peligroso privilegio de vivir en el gran mundo. Esto suelen ser los bailes, tales como, habían sido descritos Inés por personas que no los habían visto mejores, o porque realmente no los hay mejores, o porque las no los hubieran visto. Sea de

esto lo que se quiera, el hecho es que Inés, sin embargo de verse, quizá por lo mismo que se veía, dotada de todas las gracias y bienes de fortuna, sobradísimos para estimular la vanidad de otra menos modesta y menos pudorosa que ella, temblaba a la idea de ir al baile. Temía las miradas y las lisonjas, tan codiciadas de otras jóvenes; pero no pudiendo evitarlas, resolvió al menos hacer cuanto estuviera de su parte para alejar de sí la atención del concurso.

Forzoso era, sin embargo, arreglarse un traje, y en este punto Inés, con extrema sorpresa de su modista, había encargado un vestido alto. En vano se la repitió que eso no era de moda, que sería la única ataviada de aquella manera.

—¡Pero, criatura, vas a parecer una monja amantada! —le dijo su madre.

—Yo no me atreva a decírselo a la señorita añadió la modista.

Todo en vano: Inés insistió, y no hubo más remedio sino prometerla que se la daría gusto: sólo que doña Gertrudis tuvo buen cuidado de decir por lo bajo a la modista:

—No la haga usted caso; ponga usted un buen escote.

—Ya estaba en eso—respondió la modista con un airecillo como si

dijera: «¿a mí con esas? Soy yo mujer que entiende bien su oficio».

En efecto; tan bien lo entendía, que cuando la víspera del baile llevó a Inés su traje concluido para que se lo probara, ésta, quitándose con gran calma, dijo secamente:

—¡Lo siento mucho; pero yo no me pongo eso; puede usted volver a llevárselo.

—¡Pero, señorita! Eso es lo que todo el mundo gasta... Y luego... ¡caramba! vaya si le está a usted bien...

—¿No es verdad, señora?

—Ya se ve que te está muy bien—muy bien—respondió la interpelada doña Gertrudis—. Cuando yo te lo digo...

—¡Mamá! no quiera usted obligarme...

Inés pronunció estas palabras con un tono tal de dolorosa súplica, que su madre no pudo menos de decirle:

—¿Obligarte yo? Ni por pienso. Haz lo que quieras, hija mía... Pero te repito que vas a estar hecha un adefesio.

Inés calló, con los ojos reventados en lágrimas, y dirigiéndose a la modista con voz temblorosa:

—Me traerá usted mañana el vestido como se lo he encargado—le dijo.

—Pero, señorita, ya no hay tiempo; de aquí a mañana... ¡Imposible!

—Bien; pues lo encargaré en otra parte.

—No, eso no, señorita... por usted velaremos toda la noche... ¡Qué lástima! ¡Un traje tan bonito!

A la hora de ir al baile, Inés se vió vestida a su gusto: modesta, sencilla, elegante; un vestido blanco sin encajes, una flor graciosamente prendida en sus rubios cabellos, una aureola de virginal pudor en su dulce semblante, la nativa esbeltez de su talle y continente, sus dieciocho años radiantes de vida y de frescura, la prestaban un adorno que jamás pudieran igualar todos los rebuscos del más afectado aliño ni todos los esplendores del lujo más suntuoso. Cuando al presentarse lista ya en el gabinete, donde sus padres y hermano la aguardaban para salir, le vió este último, no pudo menos de decirle con sincero entusiasmo:

—¡Bravo, hermana! Estás hecho un pino de oro.

Doña Gertrudis creyó malamente que este involuntario arranque de justa admiración era una chafaldita, y con intención de secundarla, añadió:

—Mira, Claudio, mira a tu hija; parece que ha salido del cuadro de «Las meninas» de Velázquez.

—No, por cierto; ¡vive Dios! que está hermosa como un ángel —respondió don Claudio mirando a su hija con ternura.

Con poco se contenta mi caro esposo... ya se conoce que no eres fuerte en punto a «toilette»... ¿Dónde has visto tú ir a un baile con ese saco de patatas?

—No me lo parece así... el revés, veo con mucho gusto que va vestida con la decencia que conviene a una joven, y no como suelen ir esas descocadas mocuoselas, con el escote a media espalda, pico al viento y miradas de cocodrilo, como una boleara... Vergüenza da...

—¡Uff, qué lenguaje! Claudio, modérate un poco—dijo doña Gertrudis, cubriéndose involuntariamente con el albornoz sus más que desnudos hombros.

—Siento que no la guste a usted mi lenguaje, señora; podrá ser grosero, pero es todavía mucho más sucio el escándalo que me lo inspira.

—¿Y por quién dices eso? —preguntó doña Gertrudis.

—Lo digo... por quien lo digo.

—¿Por quién? Vamos, habla.

—Lo digo por esas madres ¡sin talento ni conciencia que hacen lo posible por matar en el corazón de sus hijas todo instinto de pudor...

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

### El monopolio

#### del petróleo

Madrid, 10 (22'00)

Se dice que los Soviets entregarán a España 520.000 toneladas de petróleo.

Se asegura que se ha firmado, en Madrid, por la Sociedad Petróleos Rusos y Petróleos Españoles, un tratado, en virtud del cual los rusos se comprometen a entregar a España 520.000 toneladas de sus productos.

Dicho tratado se ha ratificado por los Soviets en Moscou, siéndolo también por el Gobierno español, habiendo entrado en vigor el día 1.º de enero.

De esta forma, el 60 por 100 del consumo español de nafta será asegurado por los proveedores soviéticos, mientras ahora sólo surtían el 10 por 100.

Desde dicho día el trust soviético de nafta, que trabajaba en España por mediación de firmas extranjeras, está en contacto directo con el Monopolio de petróleos español.

### De Provincias

Madrid, 10 (22'00)

**Granada.—El nuevo fiscal del Supremo**

Granada.—Ha sido obsequiado con un banquete por sus compañeros de carrera el nuevo fiscal del Tribunal Supremo, don José Oppelt.

**El «Cervantes» y el «Garay» a Buenos Aires**

Cádiz.—Zarparon con rumbo a Buenos Aires los destroyers argentinos «Miguel de Cervantes» y «Juan de Garay».

Les despidieron el contraalmirante argentino Galíndez, las autoridades y mucho público.

**Albacete.—No hay casas de empeño**

Albacete.—La acción del Gobierno ordenando la entrega de prendas empeñadas, no ha podido tener eficacia en esta provincia porque no existen casas de compra-venta.

**Oviedo.—Construcción de 25.000 fusiles**

Oviedo.—El gobernador civil ha manifestado que el Gobierno se propone encomendar a la fábrica de armas la construcción de 25 mil fusiles, para este año, con lo cual quedará resuelta en gran parte la crisis del trabajo.

Añadió que se anuncia la subasta para construcción de varias carreteras en las zonas mineras y además la del ferrocarril de Rojo a Collantes.

**Sevilla.—El Arzobispo condena el teosofismo**

Sevilla.—El cardenal Illundain, arzobispo de Sevilla, ha publicado una carta, resolviendo una consulta que se le ha elevado acerca de la teosofía.

Dice el arzobispo que la doctrina teosófica está condenada por la Iglesia.

El teosofismo, admitiendo la transmutación y reencarnación de las almas es contrario al dogma católico, que enseña que cada cuerpo humano tiene un alma propia distinta de los demás seres humanos, habidos y por haber.

El teosofismo se opone también al dogma católico ya que enseña que el hombre termina con la muerte, por-

que nuestra alma, que es inmortal, va inmediatamente después de morir el hombre al cielo, o al infierno o purgatorio.

Al fin del mundo se unirá cada alma con su cuerpo.

El teosofismo está inspirado en las doctrinas panteístas, y no admite el magisterio infalible de la Iglesia católica; que es el Romano Pontífice por sí y los obispos con el Papa en las enseñanzas referentes a la moral y a la religión.

Por esto el teosofismo es herético.

Estas doctrinas teosóficas atentan a los principios de la religión católica y a nuestra Santa Madre Iglesia, de donde se deduce que no es lícito admitir, propagar ni captar esa doctrina.

### Las monedas españolas

Madrid, 10 (22'00)

**Nuevas acuñaciones de cuproniqueles y de monedas de a peseta**

Ya está dispuesto que en breve comience la nueva acuñación de monedas de cuproniquel de 25 céntimos. Según el Real decreto en que se autorizaba, estas monedas serán taladradas; pero la dirección de la Fábrica Nacional se ha creído en el caso de presentar al Gobierno tres modelos diferentes, acompañados de una Memoria en la que se especifica que de dieciséis países que emplean las piezas de cuproniquel, la mayoría de ellos no han creído conveniente taladrarlas, y aún algunos que comenzaron a usarlas con el taladro han desistido después al convencerse de que para diferenciarlas de las de plata sobra con el relieve del troquel y las variantes del canto. Así sucede, por ejemplo, con nuestras pesetas, de canto estriado, y los cuproniqueles, de canto liso.

La nueva acuñación se elevará a tres millones de pesetas, que con los dos ya en circulación representan cinco de los seis que se autorizaron.

También se van a acuñar monedas de plata de peseta, en las que se renovará el busto del Rey y se le suprimirán al escudo las columnas de Hércules. A este fin ya se han dado las órdenes para que el Banco de España sustituya las pesetas gastadas, y más adelante serán retiradas de la circulación todas las que ahora se usan—de la República, de Alfonso XII, de Alfonso XIII niño y de Alfonso XIII en la adolescencia—para llegar a la unificación, empleando sólo las pesetas de cuño nuevo.

### De Marruecos

Madrid, 10 (22'00)

**El teniente coronel Roldán, operado**

Ceuta.—Ha sido operado el teniente coronel don Federico Roldán, ayudante del general Sanjurjo, que sufrió un accidente en Alhucemas.

Continúa mejorando.

**Ha desaparecido el temor de nuevas intoxicaciones**

Larache.—Ha desaparecido el temor de nuevas intoxicaciones.

El Juzgado continúa trabajando con gran actividad para el esclarecimiento de las causas que motivaron el fallecimiento de tan crecido número de personas.

El Juez de primera instancia marchó a Alcazarquivir para proseguir las diligencias.

### Accidente ferroviario

Madrid, 10 (22'00)

**Un tren entra en la estación de las Delicias por una vía muerta.—Varios heridos**

Al llegar a la estación de las Delicias el tren correo de Valencia de Alcántara, a consecuencia de una maniobra equivocada, entró en una vía muerta, donde se hallaban varios vagones cargados de cemento.

El encontronazo fué enorme.

Milagrosamente no ocurrió una catástrofe, principalmente porque el maquinista, al darse cuenta del peligro, logró aminorar mucho la velocidad.

Resultó gravemente herido el viajero Daniel Soria, y con heridas menos graves Valeriano García, Antonio Mateo y el cura de Caiñán, don Roncero Bueno.

### Ante el Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 10 (22'00)

**Causa contra un capitán**

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha visto hoy una causa contra un capitán del ejército, por malversación de fondos.

El procesado adeudaba a una casa suministradora de artículos a su compañía 12.700 pesetas. Al dejar el mando de la compañía y verificarse el arqueo de los fondos, se encontró un descubierto de 576 pesetas.

En consejo de guerra ordinario el procesado fué condenado a la pena de cuatro años de suspensión de empleo y sueldo. Por disonancias del auditor, vino la causa al Consejo Supremo, y hoy el fiscal del alto tribunal solicitó la confirmación de la sentencia ordinaria.

El defensor, comandante don Aurelio Matilla, solicitó la absolución de su patrocinado.

### Del Vaticano

Madrid, 10 (22'00)

**El Papa recibirá a los Reyes del Afganistán**

Roma.—El Papa recibirá el jueves a los reyes de Afganistán. Un protocolo especial será adoptado para las circunstancias. La música de la guardia palatina ha empezado ya el estudio del himno del Afganistán.

**Grave encíclica del Papa sobre los trabajos por la llamada unión de las Iglesias S. S. señala como peligrosos estos trabajos**

El Papa ha publicado una encíclica sobre la unidad de la Iglesia, en la que deplora los esfuerzos que se hacen para conseguir la unión de la verdadera religión con otras falsas, haciendo creer que todas son buenas.

Llama la atención de los obispos sobre estos engaños, excitándoles a que redoblen el celo y adviertan a sus feligreses lo peligroso de estos trabajos que tratan de vulnerar la unidad de la Iglesia.

Termina diciendo que la paz y la salvación solo pueden conseguirse mediante el retorno de los disidentes al seno de la Iglesia romana.

### Asamblea Nacional

Madrid, 10 (22'00)

Esta tarde se reunió en la asamblea la sección 3.ª (Codificación) que continuó sus trabajos.

También se reunió la sección 14 (Beneficencia y Sanidad) presidida por el señor Benjumea, que examinó la ponencia presentada sobre las drogas tóxicas.

### La Bolsa

Madrid, 11 (1'00)

**Cotización de ayer**

Interior contado.	71'45
Interior fin de mes.	00'00
Amortización 5 por 100.	92'75
Amortización 4 por 100.	85'50
Banco de España.	580'00
Compañía Tabacalera.	193'00
Francos.	22'95
Libras.	28'31
Exterior.	85'85
Marcos oro.	30'85
Liras.	5'805
Dólares.	0'00
Coronas.	112'30
Francos suizos.	81'25
Pesos argentinos.	2'47
Portes 6 por 100.	115'50

### La «Gaceta»

Madrid, 10 (22'00)

**Las congregaciones de misioneros y el servicio militar**

Por una Real orden circular de la Presidencia, se declara que a los religiosos profesos de las congregaciones de misioneros que figuran en el anexo segundo al vigente reglamento de reclutamiento y reemplazo del ejército, no se les apliquen los preceptos establecidos para los que se ausentan del territorio nacional antes de corresponderles servir en el ejército.

### Consejo de Ministros

Madrid, 11 (3'35)

**A la entrada.—El Consejo, dijo el Presidente, será corto**

Se reunió ayer tarde, a las ocho menos cuarto, el anunciado Consejo de Ministros.

El Gobierno, desde la estación, donde estuvo a despedir al Embajador de la Argentina señor Estrada, marchó a la Presidencia, donde celebró su reunión.

Al entrar, el Presidente manifestó a los periodistas que el Consejo terminaría temprano por tener que marchar él a la comida que daba el Ministro de Dinamarca para conmemorar la firma del tratado comercial hispano-dinamarqués.

**A la salida.—Manifestaciones del Presidente**

A las nueve y media, terminó el Consejo.

El Presidente, que salió el primero de la reunión, dijo a los periodistas:

«Ustedes perdonen, pero llevo 5 minutos de retraso; así es añadió poco puedo decirles.

He traído al Consejo un decreto haciendo extensivo a los dominios ingleses el tratado comercial con Inglaterra y otro nombrando una ponencia, formada por los Ministros de Trabajo e Instrucción, para que resuelvan una cuestión de competencia entre los Ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda.

**Nota oficiosa**

He aquí la nota oficiosa que de los asuntos tratados en el Consejo, facilitó a los periodistas el señor Aunós.

De la Presidencia.—Se aprobó el nombramiento de una ponencia formada por los Ministros de Instrucción Pública y Trabajo para resolver un expediente de competencia entre los Ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Se aprobó un acuerdo con el gobierno inglés otorgando a los productos de Rodesia del Sur el trato

de nación más favorecida otorgado a los productos ingleses.

Se aprobó un convenio sobre propiedad artística y literaria entre España y el Perú.

De Gracia y Justicia.—Se aprobó el decreto—ley regulando las herencias «ab-intestato».

De Hacienda.—Se aprobó el decreto-ley sobre prescripción de los depósitos.

También se aprobó una reforma del Estatuto Municipal respecto al impuesto de carnes.

Por último el Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dió cuenta más detallada de los datos relativos a la liquidación del presupuesto de 1927, que no modifican sensiblemente el halagüeño resultado provisional ya conocido.

**Los Ministros salen del Consejo**

Apenas marchado el Presidente y después de entregada por el Ministro señor Aunós la nota oficiosa, los Ministros, todos juntos, a excepción del de Guerra, marcharon de la Presidencia.

El Ministro de la Guerra, señor Duque de Tetuán, que salió separado de todos, al ser interrogado por los periodistas manifestó que tenía mucha prisa y nada que decirles.

**Nota—Ampliación**

La nota-ampliación del Consejo de Ministros es la siguiente:

El Consejo de Ministros ha acordado, y dado que el nuevo embajador de la Argentina, señor Ramiro de Maeztu, marche seguida a tomar posesión de su cargo.

El ministro de la Guerra expuso la necesidad en que se encuentra de descanso, a fin de reponer su quebrantada salud, por lo que el Consejo le dejó en libertad para tomarse el tiempo de reposo que considerase preciso.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los últimos datos de la liquidación del presupuesto. Las variaciones que arrojan los últimos datos son favorables a la Hacienda.

Se leyó una comunicación de la Asamblea en que se da cuenta de modificaciones introducidas en el reglamento de actuación de las secciones.

El decreto sobre las herencias «ab-intestato» ha recogido las manifestaciones de la Asamblea ampliando hasta el cuarto grado la distribución de las herencias que vayan al Estado.

Se reglamentará por decreto ley aplicación del decreto ley sobre prescripción de depósitos. Dicho decreto recogerá las propuestas de la Asamblea y del Consejo Superior Bancario. El plazo para la presentación habrá de ser el de veinte días, ya se anunciará al público previamente cada caso, y al interesado personalmente, quien podrá pedir la interrupción de la prescripción.

Se ha acordado modificar el estatuto municipal en lo que se refiere al arbitrio sobre carnes, tomando como base de tributo el peso en vivo del ganado se rebaja el impuesto la debida proporción. Hoy es de 0'40 kilo y la nueva tarifa será a Si se produjera una reducción de impuestos municipal se podrá terar estas tarifas.

## Noticias varias

Madrid, 10 (22:00)

### Rasgo de dos obreros españoles

En la Oficina de Censura han facilitado esta tarde una nota dando cuenta de que el Rey ha recibido un automóvil Ford, último modelo, habiendo encontrado en la caja de las herramientas del coche, una hoja de papel que decía: «Con sumo placer hemos puesto las herramientas y engrasado el coche al saber que es para nuestro Rey. Le deseamos muchos años de vida y felicidad a todos los españoles.—Dos españoles.—Viva España».

El Rey—añade la nota—ha hecho un singular aprecio de este saludo, ordenando se hagan averiguaciones para conocer el nombre de dichos españoles, con objeto de corresponder a tan delicado saludo.

La nota termina haciendo resaltar este hecho y felicitándose de que se registren casos como éste, que demuestran el patriotismo y la fe monárquica de los españoles que se encuentran lejos de la Patria.

### Viaje al Polo en dirigible en el verano próximo

Ha celebrado sesión la Sociedad Geográfica, oyendo la conferencia que ha dado el señor Tarroja.

El señor Tarroja ha manifestado que en el Congreso que se celebrará en Leningrado, la Sociedad Internacional de Exploraciones Articas acordará realizar en dirigible un viaje al Polo durante el verano de 1929.

Saldrá el dirigible de Murmank en el litoral de Siberia, y será capaz para sesenta personas.

El viaje durará cuatro o seis meses, y el dirigible irá dejando en los puntos convenientes equipos de doce o quince individuos, que serán los encargados de establecer puestos y observatorios fijos, que serán luego visitados por otros dirigibles.

## Del Extranjero

### Los grandes vuelos

**El capitán Lancaster y su esposa ligeramente heridos**

Muntok (Indias neerlandesas).—El avión en el cual hacían el raid Inglaterra-Australia el capitán Lancaster y la señora Miller, al dirigirse a Bavia, ha caído desde una altura de 50 metros.

Los aviadores han resultado ligeramente heridos.

El avión ha quedado tan seriamente averiado, que probablemente habrá terminado ya el raid.

El capitán Lancaster sufre varias heridas y conmoción cerebral. Mrs. Miller se ha fracturado la nariz.

Los aviadores regresarán a Singapur a bordo de un vapor.

### Los aviadores australianos llegan a Nueva Zelanda

Melbourne.—Los aviadores australianos, capitán Hood y el teniente Noncristoff, que salieron de Sidney a las 2:44 de la madrugada para Nueva Zelanda, han sido vistos frente a las costas de Nueva Zelanda a las 21:20.

### El desbordamiento del Támesis

**Las aguas siguen causando destrozos**

Londres.—Las aguas han logrado infiltrarse a través de la barrera de sacos de arena que había sido colocada como muro provisional.

El Rey y la Reina han encabezado una suscripción a favor de las víctimas de las inundaciones.

El objeto del viaje es realizar estudios geográficos y meteorológicos para conocer completamente el clima, las corrientes marítimas y demás fenómenos de la zona polar.

### El general jefe de la Aeronáutica militar francesa en Madrid

Se encuentra en Madrid el general jefe de la Aeronáutica militar francesa.

Acompañado del general Soriano, ha visitado al ministro de la Guerra.

Por la tarde visitó el aeródromo de Cuatro Vientos, recorriendo los talleres, Laboratorio, Sección de Fotografías, etc.

Fué obsequiado con un vino de honor.

También ha visitado el aeródromo de Getafe.

Madrid, 11 (2:45)

### La despedida al Embajador argentino

Anoche en el expreso de Francia salió el ex Embajador de la Argentina en España señor Estrada juntamente con su esposa.

A la estación bajaron a despedirle el Gobierno en pleno, a excepción del Ministro de Fomento, el Cuerpo Diplomático presidido por el Nuncio Monseñor Tedeschini, el secretario del Rey señor Torres, el Duque de Miranda y distinguidas personalidades.

El Duque de Miranda entregó a la señora de Estrada un magnífico ramo de flores con cintas de los colores españoles y argentinos, obsequio del Monarca.

El Embajador, señor Estrada, reiteró al Gobierno su agradecimiento por las atenciones que para con él se habían tenido, manifestando que considera a España siempre como su segunda patria.

Al arrancar el tren se vitoreó a España y a la Argentina.

Prensa Asociada

cuentas, no se llegará a la conclusión de un tratado con arreglo a las sugerencias del señor Kellog, éste y el señor Briand podrían, en todo caso, contentarse con el preámbulo del proyecto del tratado de arbitraje, en el cual podría ser incluido una declaración contra la guerra, que no sería por ello menos concreta.

### La travesía a nado del Estrecho de Gibraltar

**La nadadora Gleitze se dispone a intentar de nuevo la hazaña**

Londres.—Un despacho de Tángier dice que la nadadora inglesa Miss Gleitze se propone intentar la travesía del Estrecho de Gibraltar partiendo del Cabo Espartel.

## Notas sueltas

### Francia

**Se permite la exportación de capitales.—Voto de confianza**

París.—El Gobierno francés decidió levantar la prohibición de exportar capitales.

Resolvió pedir un voto de confianza sobre la encarcelación de los diputados comunistas.

### El ferrocarril de Sahara

París.—El periódico «Le Journal» anuncia que el Gobierno francés aceptó el proyecto de ferrocarril del Sahara, con un recorrido de 3.200 kilómetros.

### Inglaterra

**Maniobras navales en el Mediterráneo**

Londres.—La gran flota británica del Atlántico, incluso los más modernos acorazados «Nelson» y «Rodney», ha salido de Portland con dirección al Mediterráneo, en donde tendrán lugar importantes maniobras navales.

### Estados Unidos

**Oposición a la candidatura de Smith**

Washington.—La candidatura probable del demócrata católico M. Smith, gobernador de Nueva York, para la presidencia de la República, no es unánimemente aceptada por todo el partido demócrata. Los «secos» y principalmente el elemento prohibicionista femenino del partido demócrata, se oponen enérgicamente a que M. Smith sea nombrado candidato del partido.

### Rusia

**Los Soviets pedirán el desarme absoluto y la juventud comunista parte para las maniobras**

Moscú.—Han empezado los preparativos para los ejercicios y maniobras militares de la juventud comunista en toda Rusia.

Esas maniobras tendrán lugar el día 23 de febrero, coincidiendo con el décimo aniversario del ejército rojo.

**Trotzki y otros «leaders» deportados a Siberia**

Moscú.—La policía política deportó a 39 «leaders» de la oposición a Siberia, incluso a Trotzki, Radew, Rakowski, Kamenew y Zinoviev.

**Encarecimiento de los artículos de primera necesidad**

Riga.—Las organizaciones de Estado y las cooperativas de Moscú tropiezan con graves dificultades por lo que respecta al abastecimiento de trigo. Esto ha motivado que el Gobierno de los Soviets decida que a partir del día 15 de enero deberán producir una determinada cantidad de pan hecho de harina de trigo y centeno y que deberán vender a un precio establecido por el Gobierno.

Casi en todas las grandes ciudades

especialmente en aquellas en que los obreros han manifestado su descontento por el sistema de abastos que sigue el Gobierno, será creada una inspección encargada de evitar abusos y de poner remedio a las deficiencias que observe en el servicio de aprovisionamiento.

Las patatas, principal sustituto del pan, son cada día más escasas en el mercado de Moscú. Oficialmente se declara que el envío de patatas a la capital solo llega al 40 por 100 de la cantidad ordinaria.

Un despacho de Moscú dice que se libran verdaderas batallas entre los agentes de las organizaciones soviéticas y los de las cooperativas encargados de las compras de trigo.

Los agentes del Estado y los de las cooperativas se sitúan desde el amanecer en las carreteras para adquirir los cereales en el momento de salir de su punto de origen. Esa batalla entre los agentes del Estado y los de las cooperativas la ganan generalmente los comerciantes independientes.

Esta carestía es la causa de que el precio de los cereales haya doblado y triplicado en varias poblaciones.

### Nicaragua

#### Nueva República

Managua.—El general Sandino, jefe de los nacionalistas nicaragüenses, ha proclamado una nueva república, a la que se ha dado el nombre de Nueva Segovía.

Se ha publicado un Código y una especie de Constitución.

Han sido acuñados también monedas de oro de dicha república con el metal que produce la mina de San Adrián.

#### Fuerzas yanguis al teatro de la guerra

Washington.—Han embarcado más de mil hombres con destino a Nicaragua, en donde tomarán parte en la expedición contra el general Sandino. Trescientos han salido de Charleston a bordo de tres cruceros. Mandan esos trescientos hombres el general Lejduno, comandante de fusileros, y el general Feland. De San Diego han salido 492 hombres, y otros 450 de Norfolk. Todas esas fuerzas serán concentradas en Corinto.

#### Los norteamericanos creen difícil bati- r al general Sandino

Washington.—Los oficiales superiores del cuerpo expedicionario de fusileros marinos que ha salido para Nicaragua reconocen que las operaciones contra el ejército del general Sandino serán difíciles y quizás largas. La falta de carreteras impide el rápido transporte de víveres y municiones. Los servicios que pueden obtenerse de la aviación son casi nulos a consecuencia de la falta de espacios libres y suficientemente protegidos que permitan el aterrizaje.

#### Un avión norteamericano, perdido

Managua.—Un avión del cuerpo de fusileros marinos de ocupación, ha caído durante un vuelo de inspección ante las líneas del general Sandino, en Quillali. El piloto y el observador han resultado indemnes. El avión ha quedado destruido.

### Argelia

#### Siguen las lluvias torrenciales

París.—A «Le Matin» le comunican de Orán que las lluvias torrenciales han provocado nuevas inundaciones en la región. El agua ha arrasado un puente y una pasarela.

Al carrer de la CADENA n.º 7 ha quedat establerta novament la

Tenda de Calçat tan anomenada a Ciutat de Mallorca

## Radiogramas de esta mañana

**EE. UU.—La restitución de las propiedades de súbditos enemigos**

Washington.—El comité de finanzas del Senado examinará el proyecto de ley para la restitución de las propiedades de súbditos enemigos, en su primera sesión, y antes que el presupuesto.

**Las proposiciones de Kellog—El Embajador en París**

Washington.—El gobierno americano informó oficialmente al Japón de las proposiciones de Kellog a Francia, contra la guerra.

Después de larga convalecencia, el embajador de los EE. UU. en París Herrick, saldrá el sábado próximo de Nueva York con destino a Francia.

### FRANCIA.—El Parlamento

París.—El Parlamento francés reanudó sus sesiones, pero ambas Cámaras aplazaron sus trabajos hasta jueves.

**ALBANIA.—El nuevo Código penal**

Durazzo.—El nuevo código penal albanés entró en vigor; está basado sobre el código italiano.

### BELGICA.—Inundaciones

Bruselas.—Las inundaciones de Flandes toman proporciones serias.

Ambas orillas del canal Brujas-Ostende están cubiertas por el agua.

Los habitantes de dicha región han tenido que escapar con botes.

**BRASIL.—Lloyd George regresa a Inglaterra**

Santos.—Lloyd George se embarcó a bordo del trasatlántico «Andalucía» para volver a Inglaterra.

**INGLATERRA.—El servicio aéreo Inglaterra, Canadá y EE. UU.**

Londres.—El servicio aéreo de correos y pasaje entre Inglaterra y el Canadá y los Estados Unidos se inaugurará a fines del próximo verano con el dirigible «L. 100» si las pruebas son satisfactorias.

El pasaje costará de ochenta a ciento veinte libras.

## Jura de la bandera

El próximo domingo, día 15, a las once de la mañana, jurarán la bandera los reclutas últimamente incorporados a filas.

La jura se efectuará en los Cuarteles del Carmen y de San Pedro, haciéndolo en el primero, y ante la bandera del Regimiento de Infantería, los reclutas de esta Arma, Ingenieros y Sanidad Militar; y en el segundo, ante la bandera del Regimiento mixto de Artillería, los de este Cuerpo, Caballería e Intendencia.

## La venta del pescado

He aquí los precios a que ayer se vendieron las diferentes clases de pescado en la Pescadería de la Plaza de Abastos:

Salmonetes (molls), 3'75 pesetas; Calamares, 5; Bonito, 2'50; Pajeles, 3'15; Caprroig, 3'15; Morralla, 2; Sipiás, 1'80; Merluza (llus), 3'15; Lengüado (pelayas), 3'75; Sardina, 0'50; Caramel (jerret), 1'95 y Pulpos, 1'15.

Los anteriores precios se hallan de manifiesto en la pizarra existente en la Plaza de Abastos donde el público podrá enterarse de ellos, y caso de exigirse mayor cantidad, las reclamaciones deberán formularse en la Casa Repezo, en donde serán atendidas.

Estos precios varían diariamente, oscilando en relación con la abundancia de lo pescado.

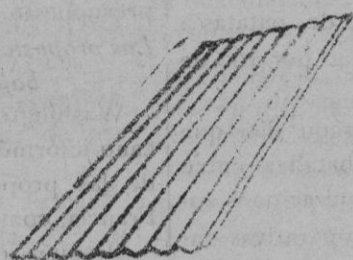
## AVISO

Se desea local apropiado para Colegio de Médicos.

Ofertas: Verí, 1, pral,

Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Vallecarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallecarca

de  
**José Fradera**  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no se oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompert**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

**Mariano Jaquotot**

Palma de Mallorca  
Materiales para la construcción  
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)  
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien  
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

## Solución Cases

— DE —

**Clorhidro-Fosfato de Cal**  
premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona



## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas

**Precios reducidos**

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon. 3

Teléfono 2.907-A—Barcelona

## Castellet Hotel Cala-Ratjada

Cambio de dirección.—Regentado por su propio dueño.

Confort moderno.—Cocina de primer orden

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprime en LA ESPERANZA, LONJETA, 11 y 13

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios directos

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Dbre. de Gijón el 19, de Coruña y el 20, para Habana, Veracruz y Tampico.  
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de enero, de Gijón el 17 y de Coruña el 18 para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 23 de Dbre., de Valencia el 24 de Málaga el 26, y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.  
Próxima expedición el 25 de enero

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de Bilbao el día 25 de enero y de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero de Almería y Málaga el 5 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 28 de enero de Almería y Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 2 de enero de Valencia y el 5 de Málaga, el 6 de Cádiz el 8 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana y Nueva York.

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el día 24 de enero de Valencia el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 28 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Nueva York.

LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 27 de Dbre. de Cádiz el 31 directamente para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona, el día 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebu, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Se vende

Casa recién terminada Obispo Maera 109 Ensanch. Tratar en misma.

## Compraría

una acción tanto del Teatro Principal, Teatro Lírico como del Teatro Balala: Razón: Plaza Sta. Eulalia.

## PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Consultador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8

## Vinos de mesa Oliv

De venta Sncristía de San Juan núm. 3, callejón, y Merced, 3.

## Persianas económicas

Las encontrará V. con solitud y economía, si hace encargos a la Fábrica de Persianas

Jorge Mestre

Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

## TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Seron Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza



## ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

en el

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia núm. 1 y en esta misma Imprenta

## A toda persona católica

se le facilitarán GRATUITAMENTE detalles de como puede obtener un precioso cuadro de N. S. J. Cristo Crucificado, luminoso, visible en la obscuridad, verdadera maravilla científica y religiosa. Escríbale a Institución Católica, Apartado Correos-10.053 Madrid.

## Los funcionarios públicos que se incorporen al Ejército

### Disfrutarán excedencia

La «Gaceta» publica el siguiente decreto.

Artículo primero.—Los que desempeñen en propiedad destinos dependientes del Estado, Provincia o Municipio, cuando sean llamados por la ley a prestar servicio en el ejército como procedentes del reclutamiento forzoso, mientras permanezcan en filas quedarán en situación de excedentes, con derecho a que les sea reservado su puesto en el escalafón y en el destino que tuvieren al ser llamados a filas u otro similar en categoría y sueldo, si por necesidades del servicio se hubiera cubierto aquél; así como también a continuar ascendiendo dentro de su clase y categoría y de unas categorías a otras, por los turnos establecidos al efecto en las disposiciones aplicables al caso, si hallándose en filas les correspondiese el ascenso por los servicios prestados y la aptitud acreditada anteriormente, sin que la expresada situación de excedencia confiera a los funcionarios el derecho a percibir haberes de ninguna clase por razón del cargo que tuvieren al serles concedida la excedencia.

Artículo segundo.—Los que desempeñando cargo en propiedad en Compañías de Ferrocarriles Bancos de España o Hipotecario, Compañía Arrendataria de Tabacos y en general en empresas, establecimientos o sociedades intervenidas, subvencionadas o que hayan sido objeto de concesión por el Estado, Provincia o Municipio, sean llamados por la ley a prestar servicio en el ejército como procedentes del reclutamiento forzoso, tendrán derecho al regresar a filas a que la misma empresa, establecimiento o sociedad les otorgue en propiedad para su colocación inmediata puestos similares en categoría y sueldo al que antes ocupaban, debiendo computarles únicamente a los efectos de antigüedad en la empresa para derechos pasivos, pensiones o jubilación como servido en la misma el tiempo en que estuvieren cumpliendo sus deberes militares. Los derechos que establece el párrafo anterior, dejarán de asistir a aquellos que hubieren sido condenados por razón de delito cometido durante su permanencia en filas.

Artículo tercero.—Las empresas, compañías, sociedades o establecimientos que no den diligente cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, además de hacer efectivas las referidas obligaciones, incurrirán

en una multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Artículo cuarto.—Son aplicables las disposiciones contenidas en los artículos anteriores a los que presen el servicio de la armada.

Artículo quinto.—Serán desestimadas cuantas reclamaciones se presenten al amparo de la legislación anterior que en cuanto se oponga a lo dispuesto en este decreto, queda derogada».

## Noticias militares

Los ascensos del presente mes.—El Diario Oficial de la Guerra llegado hoy publica la siguiente relación de ascensos del presente mes:

Estado Mayor: un comandante.

Guardia civil: un coronel, dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes de la escala de reserva y tres alféreces de idem y un ingreso.

Carabineros: un capitán, un teniente de la escala de reserva y un alférez de idem.

Cuerpo eclesiástico: un teniente vicario de segunda, un capellán mayor y tres capellanes primeros.

Cuerpo de oficinas militares: un archivero segundo, otro id. tercero, un oficial primero, otro idem segundo, otro idem tercero y un escribiente de primera.

Infantería: un comandante (escala activa), Escala de reserva: un comandante, seis capitanes y ocho tenientes.

Caballería: un coronel, un teniente coronel y un comandante.

Equitación militar: un subinspector segundo, un profesor mayor y un profesor primero.

Artillería: un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes. Idem en ascensos de elección de la misma arma: tres tenientes coroneles y dos comandantes.

Escala de reserva: un capitán, un teniente y un alférez.

Ingenieros: dos tenientes coroneles, un comandante y un capitán.

Intendencia: tres coroneles, tres tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Sanidad militar: un comandante y un capitán médico.

Sección de farmacia: un subinspector farmacéutico de primera, dos id. de segunda, un farmacéutico mayor y un farmacéutico primero.

El empleo que se indica es aquél a que se asciende.

Aptos para el ascenso. Se les declara, para cuando por antigüedad les corresponda, a los tenientes de Artillería don Pedro Socias Sampol y don Juan Bennasar Salvá.

## La Caja Postal de Ahorros

### Concursos

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, convoca a los siguientes concursos públicos:

Primero.—Se otorgará un premio de 500 pesetas al mejor cuento de asunto serio o humorístico escrito en prosa o verso que no exceda en el primer caso de 3.500 palabras y en el segundo de 200 versos, con libertad de rima, y que de una u otra forma literaria ensalce la virtud ahorrativa en cualquiera de sus exteriorizaciones, prefiriendo el ambiente aragonés.

Segundo.—Se convoca otro concurso para premiar con 250 pesetas a 10 coplas para cantar el bienestar que en la familia producen las buenas costumbres, el orden, la previsión, el trabajo y el ahorro. El tema literario de estas coplas, será igualmente regional.

El jurado se reserva el derecho de conceder las 250 pesetas a un solo concursante o seleccionar de varios trabajos las 10 coplas solicitadas y distribuir el premio proporcionalmente entre las 10 coplas elegidas.

Es condición indispensable, para concurrir a cualquiera de los dos concursos, objeto de esta convocatoria, la de ser español.

Los originales se admitirán en el registro de la Administración de Caja Postal de Ahorro, hasta el día 31 de enero de 1928, a las tres.

## Servicios de vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves, a las 21; y Sábado a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves a las 20'30 y Sábado, a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Viernes, a las 19.

De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza.—Lunes, a las 11'00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

## El Sant Evangeli

Concòrdia dels quatre Evangelistes

EDICION MALLORQUINA

Condiciones materiales: «El Sant Evangeli» es un bello libro que por su reducido tamaño (13'5 x 8 cm.) puede llevarse comodamente en el bolsillo o en el bolso y está claramente impreso sobre excelente papel.

Precios en cartón: UNA peseta—En tela DOS

Depósito general: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Se halla de venta también en las librerías de GUASP (calle de Morey) FRAU (calle de Jovellanos) y VANRELL (pas. d'En Quint).

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9.

De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 11'30.

De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 5'30.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3'50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 1.º de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

## Pliegos de estampas

a una pta. el pliego

De venta Imprenta «La Esperanza».

## Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título, es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa».

El MISAL COTIDIANO es también excelente devocionario, pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 y 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadrado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la matriz).  
Tagament, 8, pral. De 10 a 12.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRÓ

Vidriera, 46 al lado chocolatería Bordoy.

# CENTRO DE ANUNCIOS

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamaciones, comunicados, esquemas, mortuorios, etc. etc.

los diarios

## Correo de Mallorca

## y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## Desde Barcelona

### Formidable incendio en un almacén

Sobre las diez de esta mañana, inicióse un violento incendio en los sótanos del almacén de muebles denominado Hotel de Ventas, sito en la calle de Pelayo, 8, propagándose en pocos momentos el fuego a las mercancías almacenadas, consistentes en muebles de todas clases de madera y objetos de decoración de interiores, adquiriendo pronto el siniestro proporciones enormes, quedando destruidas la mayor parte de las existencias del almacén.

Al poco rato de iniciado el fuego, se presentaron en el lugar del hecho los bomberos del cuartel central, empezando con gran actividad los trabajos de extinción del fuego, que costó inauditos esfuerzos, por tratarse de mercancías fácilmente quemables.

En el lugar del siniestro se congregó muchísimo público.

Se presentaron también los señores capitán general, gobernador civil, alcalde, jefe superior de Policía y varios concejales, así como jefes y números de la Guardia urbana y de Seguridad.

El chófer de la casa, llamado José Sospedia Bellés, resultó lesionado levemente en la cabeza, al hallarse ayudando a los trabajos de extinción del incendio, por haberle caído un trozo de madera en el interior del edificio.

Fue asistido en el dispensario del distrito.

Al cabo de cerca de dos horas de trabajo, han conseguido los bomberos localizar el fuego en un trozo del almacén.

Ses ignora hasta el presente el importe de los daños sufridos por el edificio y pérdidas de materiales y géneros, pero desde luego parece ser de gran consideración.

Según se decía, se desconocen también las causas del siniestro, del que puede casi decirse que fue puramente fortuito y casual, y acaso producido por una chispa eléctrica en el funcionamiento del ascensor.

### Banquete en el Ritz a Ramiro de Maeztu

Esta noche, en el Hotel Ritz, se celebra un banquete con el cual la Diputación de esta provincia obsequia al Embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu.

Al banquete asisten las autoridades, el Cónsul de la Argentina y distinguidas personalidades.

### Las oposiciones a prácticos del puerto

A las siete y media, terminaron anoche en la Comandancia de Marina, las oposiciones para la provisión de cinco plazas de práctico de este puerto, a las que se habían presentado 28 aspirantes, de los cuales, cuatro fueron excluidos en el reconocimiento facultativo, por no reunir las debidas condiciones, y otro de ellos se retiró antes de empezar los ejercicios.

Terminados éstos, el tribunal estuvo bastante tiempo reunido antes de emitir el fallo, facilitando después a la prensa, el comandante de Marina, la siguiente nota:

«Han terminado los exámenes de prácticos que venían verificándose en esta Comandancia de Marina, habiendo tomado parte en ellos 23 opositores.

Los ejercicios han sido brillantes, mereciendo todos la calificación de «bueno» y siendo los que han obtenido más puntuación los señores si-

guientes: don José María Mallol, don Francisco Marsal, don Indalecio Núñez, don Manuel Casas y don Gabriel Garcías».

### Conferencia de Maeztu en el Centro de Dependientes

Anoche, en el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, dió su segunda conferencia el escritor don Ramiro de Maeztu, ante una gran concurrencia, si cabe mayor que la que asistió el domingo a su primera conferencia.

Presidió el acto el Capitán general, señor Barrera.

El conferenciante desarrolló el tema «El sentido reverencial del dinero», tan interesante como el tema desarrollado el domingo último «El secreto de los salarios elevados», con el cual guarda íntima relación en sus aspectos financiero, económico y social.

El señor Maeztu fué muy aplaudido.

### Aceptación del legado Fastenrath

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Municipal Permanente, se acordó aceptar el legado de las cartas españolas, catalanas y provenzales instituido por la señora viuda del doctor Juan Fastenrath, de Colonia, en favor del Ayuntamiento de Barcelona, y que este acuerdo se comunique al doctor Fastenrath en Viena, sobrino y ejecutor testamentario de la señora viuda de Fastenrath, significándole el agradecimiento de la Corporación Municipal hacia dicha señora por tan importante legado, y autorizándole para verificar el envío de la caja que contiene dichas cartas por el conducto que estime más seguro y conveniente.

### El Embajador de España cerca de la Santa Sede

Este mediodía, en el expreso de Francia, llegó el embajador de España cerca de la Santa Sede, señor marqués de Magaz, a quien acompañaba su esposa.

En la estación de Francia fueron recibidos por los marqueses de Pinzón y sus hijas.

La venida a Barcelona de los marqueses de Magaz, tiene por objeto asistir al enlace de su hijo con la aristocrática señorita Matilde del Río, hija de los marqueses de Pinzón.

### La Asociación de la Prensa obsequia a Maeztu

Anoche, en el Círculo del Liceo, fué ofrecida al nuevo embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, una cena íntima por sus compañeros de la Junta de la Asociación de la Prensa Diaria.

Asistieron al ágape, que tuvo carácter de intimidad, los señores Ribera-Rovira, Burgada, Rodríguez Codolá, Maluenda, Clapera, Marzá, Ferrer y Millán; el veterano periodista don Emilio Junoy, el doctor Baró, el concejal señor Pons y el señor Sales fueron invitados al acto.

La cena transcurrió animadísima. *Palou y Gari*

Barcelona, 10 enero, 1928.

## Casa de la Villa

### El Obispo de Huesca

Ayer por la mañana estuvo en el Consistorio, con objeto de cumplimentar al Alcalde, señor Aguiló y Valentí, el Ilmo. señor Obispo de Huesca, Fray Mateo Colom, Agustino.

El Prelado fué recibido por el Alcalde, a quien acompañaban el primer Teniente Alcalde señor de Oleza, el Secretario de la Corporación, señor Rosselló, y el jefe de ceremonial, señor Piáa.



## El Rdo. D. José Ferrer de la Cuesta Pbro.

Beneficiado del Concordato de esta Santa Iglesia Catedral Basílica

Falleció a las 23 horas del día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

Su hermano don Felipe, sus hermanas Sor María Vicenta, Religiosa del Convento de las Capuchinas, y Sor María Encarnación Religiosa del Convento de Santa Clara, su hermana política y sobrinos presentes y ausentes suplican se sirvan asistir al rosario que se rezará a las 4 de esta tarde en la Santa Iglesia Catedral y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada como igualmente al funeral que se celebrará mañana día doce a las once en la misma Santa Iglesia. El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.

Los Excmos. Sres. Obispo de esta Diócesis, de Barcelona y de Huesca han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

### Fincas ruinosas

El Alcalde, señor Aguiló Valentí, dió ayer las órdenes oportunas al Arquitecto Municipal señor Bennazar para que, atendiendo las indicaciones de un periódico local, pase a inspeccionar unas fincas ruinosas de las calles 6 y 8 del Arrabal de Santa Catalina, para evitar posibles desgracias.

Ayer mismo fué enviada una brigada de operarios municipales, para poner los debidos puntales, y afianzar las expresadas fincas.

### Un aviso oportuno

El Secretario de la Corporación, señor Rosselló, nos manifestó ayer, a los periodistas que por la Alcaldía se publicará un bando en el que se hará pública la prohibición de que durante los días del próximo Carnaval se tiren en lugar de «confetti» los residuos del mismo que tantas molestias, y a veces daño producen.

Nos rogó que hiciéramos pública esta advertencia, a fin de prevenir a los industriales y comerciantes para que no hagan pedido de esta clase de papilitos.

## Del Gobierno civil

El señor Gobernador interino, Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, al visitarle ayer nos dijo: que en contestación a los telegramas que dirigió anteayer, al Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia y Director General de Comunicaciones, dándole cuenta de la inauguración de la nueva Estación telegráfica de Deyá, había recibido otros agradeciendo el saludo que con dicho motivo se les dirigió, y felicitando al pueblo de Deyá por la mejora obtenida.

Ha recibido el señor Gobernador otro telegrama del Gobierno recomendándole el asunto relativo al desempeño de mantas de lana y ropas dispuesto por R. O. de estos pasados días, recomendación que ha atendido el señor Lara Derqui con toda la atención que merece, poniendo, inmediatamente, manos a la obra, para que el desempeño de los citados objetos tenga efecto a la mayor brevedad y con la mayor oportunidad posibles, ya que se trata de una acción generosísima del Gobierno que ha de librar de los rigores del invierno a mucha gente.

## Notas de Sociedad

### Nombramiento

En las oposiciones a prácticos del puerto de Barcelona, que ayer terminaron en la ciudad condal, obtuvieron plaza nuestro paisano el capitán del vapor «María Mercedes», don Gabriel Garcías, y el del «Rey Jaime II» don Francisco Marsal.

Les felicitamos.

### Operado

Ayer fué operado con toda felicidad en un brazo, por el Dr. don Pedro Alcover Sureda, a quien ayudaron sus colegas señores Villalonga y Mulet, al joven médico don Juan Casas.

Deseamos al paciente un total y rápido restablecimiento.

### Vaticado

Habiéndose agravado en la enfermedad que sufre, ha sido vaticado don Miguel Pujadas, vocal de la Junta de la Compañía de tranvías eléctricos.

Le deseamos pronta mejoría.

### De viaje

Ayer salió para Barcelona y Madrid, nuestro amigo el industrial y ex-concejal del Ayuntamiento, don Antonio Rastrell.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del «Mallorca», don Juan Castañer, don Juan Villalonga, don Gabriel Noguera, don Miguel Casellas, don Bartolomé Madera, don Andrés Muntaner, don Antonio Soler.

También salió el Archiduque Leopoldo de Austria.

Igualmente embarcaron el oficial de Correos don Emigdio Marín, el ingeniero don Pedro Llabrés, don Antonio Delgado, don Miguel Brunet, el fabricante de sedas don Francisco Alabern, don Juan Tomás, don Miguel Bennasar y don Andrés Amengual.

—Hoy han llegado de Barcelona, en el «Jaime I», don José Ribas, don Oscar Falguera, don Bernardo Font, don Antonio Salas, don Antonio Moragues, don J. Dezcallar y señora, don José Echevarría y don Pedro Estrany.

También han llegado don Antonio Borrás, don Pablo Aguiló, don Juan Vicens, don Jaime Qués, don Antonio Torner y señora, don Adolfo Car y don Manuel Vicente.

—De Barcelona ha llegado la profesora de música de la Normal de Maestras doña Marina Fernández Lamarca.

### Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido el Rdo. Sr. D. José Ferrer de la Cuesta, Beneficiado del Concordato de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Sacerdote ejemplar, de relevantes virtudes, se granjeaba el aprecio de cuantos le conocían, y su muerte ha sido muy sentida en las numerosas relaciones y amistades con que contaba el finado.

A. E. R. I. P. A.

Reciba su distinguida familia, especialmente su hermano el propietario don Felipe y sus hermanas Sor María Vicenta, Religiosa del Convento de las Capuchinas, y Sor María Encarnación, Religiosa del Convento de Santa Clara, nuestro sentidísimo pésame.

—Después de penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, falleció el día 9 en Sineu, doña María Bennasar y Servera, viuda de Esteva.

Siempre fué dechado perfecto de esposas y madres cristianas. Su amor y cariño con los pobres le mereció el honroso cargo de Presidenta de las Conferencias de San Vicente en aquella villa.

A su desconsolada familia, especialmente a su hijo don Antonio, a su sobrino el Rdo. don Pedro Barceló, particulares amigos nuestros, enviamos el más sentido.

A. E. R. I. P. A.

## Del mar

### Entradas

Ayer llegó el vapor «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

De Barcelona ha llegado hoy el «Jaime I».

De dicho punto llegó ayer el pailebot «Raimundo Lulio», con estos.

Ayer salió el «Ciudadela», pailebot de Ciudadela.

Para Barcelona salió anoche el pailebot «Mallorca».

Para Gandía ha salido el pailebot «Canalejas».

### Despachos

Lo están: Para Barry Roads el vapor inglés «Tregenna», con lastre.

El pailebot «Nuevo Corazón», para Gandía, con lastre.

Para Barcelona la balandra «Aurora», con carga general.

Hoy saldrá el «Jorge Juan», pailebot de Valencia.

Para Cabrera saldrá mañana el pailebot «Ciudad de Palma».

### Buques esperados

Mañana debe llegar el vapor pailebot de Ibiza y Valencia.

## Boletín religioso

### HOY

**Cuarenta Horas** — Continúan en San Antonio Abad, en sufragio de la Santa Cruz del Purgatorio.

**Otras Cuarenta Horas** — Continúan en Montesión, en sufragio de los difuntos.

### MANANA

**Santos** — San Victoriano Abad y Pío.

**Otras Cuarenta Horas** — Continúan en San Antonio Abad, por varios difuntos. Exposición a las seis y once Novena de su Titular. Por la noche, Novena con sermón, Te Deum y reserva de S. D. M.

### Otras funciones

En Montesión, a las ocho, función de ejercicios en honor de la Virgen del Pilar.

En la Merced, la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará función reglamentaria. Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión para la Exposición y cánticos. Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Santísimo, solemne Hora Santa con cánticos, reserva de S. D. M. y S. V.

**Visita** — A la Virgen del Pilar en Montesión.

## Sueltos y noticias

El número favorecido en la lotería del reloj de oro de las Religiosas Franciscanas del Barrio de la Cruz (San Suñeret), es el 995.

Para recoger el premio dirigido a las Religiosas Franciscanas del Barrio de la Cruz, (calle de Antillitas, 50).

## Pianos Chassaigne

Lo poseen y recomiendan los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON.